



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Dirección de Planificación del Desarrollo - Banco de Programas y Proyectos

La suscrita Secretaría de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización:	13/11/2024	Constancia de Registro No.	20241430
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO			
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027	Línea estratégica	Ruta en acción al progreso
Programa MGA	4003. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento	Dependencia	Secretaría de Obras públicas
Código BPIN	2024251750044	Nombre del Proyecto	Reposición aumento y/o construcción de redes Agua Potable y Saneamiento Básico en el Municipio de Chía

Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027					Vigencia 2024				
Meta Producto			Indicador de Producto MGA		Programado	Ejecutado	Ejecución Presupuestal Acumulada		
135. Desarrollar una acción para realizar el convenio interadministrativo con la Empresa prestadora de servicios públicos como transferencia de los recursos para su ejecución			Proyectos de acueducto y alcantarillado en área urbana financiados		1	0	\$ 0,00		
Producto MGA			Rubro Presupuestal		Nombre rubro CCPET		Valor Solicitado		
4003025 - Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado			24107400320242517500440252.3.2.02.02.005 ✓		Construcción y Servicios de la construcción		\$ 16.780.173.422,25		
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)									
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones		Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos	Total Ejecutado	Saldo por Ejecutar	% Ejecución
✓ 3501	R.B. SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	\$ 0,00	✓ 6.489.576.463,25		\$ 6.489.576.463,25	0	\$ 6.489.576.463,25	\$ 0,00	100% ✓
✓ 5502	RTOS.FROS.SGP-AGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO	\$ 0,00	✓ 181.484.502,00		\$ 181.484.502,00	0	\$ 181.484.502,00	\$ 0,00	100% ✓
✓ 21501	SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	\$ 0,00	✓ 2.411.861.327,00		\$ 2.411.861.327,00	0	\$ 2.411.861.327,00	\$ 0,00	100% ✓
✓ 1104	Rec. Libre. Inversion Indemnizaciones pecuniarias Resp.Fisc.	\$ 0,00	✓ 7.668.940.274,00		\$ 7.668.940.274,00	0	\$ 7.668.940.274,00	\$ 0,00	100% ✓
✓ 5604	RTOS.FROS.SGP-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	\$ 0,00	✓ 28.310.856,00		\$ 28.310.856,00	0	\$ 28.310.856,00	\$ 0,00	100% ✓

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explicas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027		
Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.	Código Actividad	202402508 ✓
REALIZAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA TRANSFERENCIA DE RECURSOS		
Valor en Letras:	DIECISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VIENTIDOS, PESOS MIL CON VEINTICINCO CENTAVOS	Total \$ 16.780.173.422,25 ✓

Revisó: GINETTE ORRIGO OROZCO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: FLOR YANIBE GUZMAN BUITRAGO
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: MARIA JOSE ZAPATA MAYA
Director(a) Planificación del Desarrollo

Aprobó: YAKLIN CHAPARRO SALINAS
Secretaría de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal

* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales; así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo; razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión los obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.

* Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa

* Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia

* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2024